

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

Señores accionistas:

durante este año 2015 he podido verificar que todas y cada una de las gestiones realizadas por la GERENTE DE LA COMPAÑÍA han sido transparentes, reflejan la realidad y que es muy bien conocida por todos Ustedes

A pesar de haber obtenido la Constitución jurídica de la compañía en el año 2014, sin embargo a pesar de habernos propuesto obtener el PERMISO DE OPERACIONES, no hemos podido obtenerlo no ha sido por nuestra responsabilidad sino al contrario por decisiones de la UTTTSVSI, de pero en todo caso debemos tener las esperanzas de que este nuevo año se cumpla como es el obtener el Permiso de Operaciones para que así puedan trabajar legalmente.

En otro aspecto la situación económica de la compañía es estable de manera que los ingresos han sido bien manejados por la gerente de la compañía, los mismos que han servido para dar mantenimiento a la misma lo cual se encuentra reflejado con la información que nos ha dado la señora gerente.

De esta manera señores socios entrego este informe esperando de que la gestión que lo he realizado por el bien de la compañía sea para beneficio de todos y cada uno de Ustedes.

Atentamente,


SANDRO MOROCHÓ

COMISARIO DE

TRANSCHANTACO